



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 SEP 2025

Res. DECECO N° 0765-25

Expte. N° 6.205/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 292/25, mediante la cual se designa a la Abog. María Jimena CHÁVEZ DÍAZ, D.N.I. N° 21.415.314, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura, "Derecho Constitucional" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Elementos de Ciencias Políticas", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de agosto de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Abog. María Jimena CHÁVEZ DÍAZ, D.N.I. N° 21.415.314, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura, "Derecho Constitucional" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Elementos de Ciencias Políticas", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

Handwritten signature

Handwritten signature
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Handwritten signature
Lic. TEGDELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.